



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática en cargo efectivizado por resolución N° 1199/91.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 4a., en reemplazo del señor Osvaldo De Gasso que renunció al actual auxiliar principal de 6a. señor GABRIEL GALLEGO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION